

INFORME DE COMISIÓN (Anexo III)

Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPRO/0319/XII/2020

DATOS DE LA COMISIÓN			
Nombre del comisionado:	Paul Iván Caballero Aguilar	Nivel:	300 C
Cargo:	Coordinador Económico-Financiero	Puesto:	Coordinación Económico-Financiera
Unidad Responsable:	Coordinación General de Proyectos	Área de Adscripción:	Delegación Benito Juárez
Destino:	Ciudad de Chetumal	Período:	7 al 9 de diciembre de 2020
Número de Acompañantes:	0	Origen del Recurso:	☐ Federal ☒ Estatal

OBJETIVO(S) DE LA COMISIÓN
Continuar con las diversas gestiones y asistir a las diferentes instancias para dar seguimiento personal a cuestiones relacionadas con el Proyecto del Puente Vehicular Nichupté.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Obtención de la validación de nuestra cabeza de sector, SECOES, sí como la solicitud y recabado del Decreto firmado por SECOES y firmado y visado por Consejería Jurídica.

RESULTADOS OBTENIDOS
Se obtuvo el total de las validaciones firmas, sellos y visados necesarios para dar continuidad al proceso de Decreto relativo al Proyecto Puente Vehicular Nichupté.

COMISIONADO


Paul Iván Caballero Aguilar

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.